

La expansividad fiscal que no fue, y que tampoco debería ser

Hace unos cuatro meses, en plena discusión presupuestaria, políticos y académicos de activa participación en el gobierno anterior se daban el lujo de criticar al actual gobierno por la falta de disciplina fiscal, la existencia de déficits efectivos y estructurales y la reducida holgura fiscal que estaba quedando para la futura administración. Las estimaciones del Gobierno en ese momento apuntaban a un déficit efectivo para 2012 de un 0,2% del PIB, lo que implicaba un déficit estructural de 1%. Por otra parte, este resultado era consistente con un aumento del gasto total de 6,3% real respecto a 2011, lo que efectivamente se traducía en una política fiscal expansiva, ya que la cifra resultaba superior al aumento esperado para el PIB, de 5% en ese entonces. Sin embargo, si se comparaba esta expansión del gasto con el promedio del gobierno anterior de más de 10% real, llamaban la atención las críticas de una supuesta falta de disciplina fiscal.

Lo que hubo en 2012 fue una política fiscal más bien austera, en un contexto de un dinamismo creciente del PIB en los últimos meses. De acuerdo al Imacec, el PIB habría crecido un 5,6% el año pasado, mientras el gasto público lo hizo en un 4,7% real. Los resultados entonces fueron bastante mejor de lo esperado, registrándose por segundo año consecutivo un superávit fiscal, esta vez equivalente a un 0,6% del PIB. Dado que esto fue producto principalmente de una moderación del gasto, se pudo mejorar también el resultado estructural con un déficit de 0,6% del PIB, medio punto inferior al de 2011 y equivalente al resultado de 2008. Se puede decir entonces que el actual gobierno ha logrado eliminar por completo el importante deterioro fiscal de 2009, sin dejar de cumplir sus compromisos programáticos en materia social. De hecho, el gasto en subsidios y donaciones aumentó el año pasado en un 10,1% real. Esta cifra no re-

sulta muy distinta de lo que aumentó ese ítem de gasto en el gobierno anterior, lo que evidencia que efectivamente se le ha dado prioridad a ese tipo de gasto.

También fue un avance el hecho de que se lograra suavizar la ejecución del gasto, que normalmente se tiende a concentrar en el último trimestre del año. Esta vez, el gasto se moderó en forma importante en los últimos tres meses del año, con un aumento de sólo 1,5% real respecto a igual período de 2011, contribuyendo entonces a aliviar las presiones cambiarias de los últimos meses. No sólo se ejecutó el presupuesto en forma más pareja a lo largo del año, sino que también subieron los porcentajes de ejecución respecto del presupuesto aprobado.

Por último, es destacable el hecho de que los activos financieros del sector público alcanzaron un nivel récord de 31,3 billones de dólares, mientras que los activos netos de la deuda siguen recuperándose. En definitiva, no se puede dudar que 2012 fue un año de consolidación fiscal importante, lo que permite que el Gobierno saque bastante buena nota en esta materia.

Pero esta revisión de lo que ya fue

no tendría mucho sentido si no permite también dar una mirada hacia adelante. El país tiene actualmente una situación cambiaria preocupante, ya que la apreciación del peso, en un contexto de costos de producción crecientes, daña la competitividad externa, y, por ende, el potencial de crecimiento. Dado que esta apreciación tiene componentes estructurales, no puede ser combatida con medidas monetarias de corto plazo. En este contexto, se requiere un esfuerzo de ahorro fiscal, de tal forma de evitar que las presiones de gasto eleven las tasas de interés y depriman el tipo de cambio. El resultado fiscal de 2012 muestra que es posible implementar la política social junto con una política fiscal austera, y esa debería ser la meta para este año también. El presupuesto para 2013 supone un crecimiento de gasto fiscal de 5% real, que debería ser una cota máxima. Sin embargo, si la ejecución finalmente alcanza un 100% del presupuesto, la expansión fiscal podría subir hasta 7% real, que no parece recomendable en el contexto económico actual. Entonces, la recomendación fiscal para el período en curso sería: “haga lo que demostró que sabe hacer”.

“ El actual gobierno ha logrado eliminar por completo el importante deterioro fiscal de 2009, sin dejar de cumplir sus compromisos programáticos en materia social”.



**CECILIA CI-
FUENTES,
ECONOMISTA
SENIOR DE
LIBERTAD Y
DESARROLLO.**

